



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, octubre veintisiete de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Juan David Giraldo Mendoza
Ejecutado	Oscar Giraldo García
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00549 -00
Instancia	Única
Decisión	Pone En Conocimiento – requiere a las partes

Se incorpora al proceso escrito allegado vía correo electrónico, por medio del cual subsana la demanda, previo librar mandamiento de pago, se requiere a la parte actora para que allegue a esta judicatura certificado de estudio.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS

JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cd51349fec97f34f26d5bb338a8dd6fd2cb52a76a24be1fb0c68bf9aeafe831**

Documento generado en 27/10/2022 06:29:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>